

PETROLEUM CONTRACTING Y ASOCIADOS S.A.

Guayaquil, 30 marzo, 2011

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No 92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías, presento mi informe de COMISARIO, sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010 de la compañía PETROLEUM CONTRACTING Y ASOCIADOS S.A.

1.- PROCEDIMIENTO

He procedido a revisar los documentos, registro y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010 no contienen errores significativos, los cuales reflejan la real situación de la empresa.

2.- ESTADO DE SITUACION

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2009 y 2010

DESCRIPCION	AÑO 2009	AÑO 2010
Activo Corriente	2.066.498.82	939.604.09
Activo No Corriente	1.491.279.11	1.182.782.51
Total Activos	3.557.777.93	2.122.386.60
Pasivo Corriente	1.195.902.67	1.301.977.65
Pasivo no corriente	1.536.283.41	167.164.19
Patrimonio	825.591.85	653.244.76
Total Pasivo y Patrimonio	2.122.386.00	2.122.386.60

PETROLEUM CONTRACTING Y ASOCIADOS S.A.

3. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos	3.912.107.64	2.333.537.02
Costos y Gastos	3.771.736.24	2.358.604.34
Otros Ingresos y Egresos		
Resultados del Ejercicio	140.371.40	-25.067.32

De la comparación de los estados Financieros, se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2010, sus Ingresos se disminuyen en relación al 2009, pero de igual manera sus Costos y Gastos disminuyeron; obteniendo una pérdida en este ejercicio 2010.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que los libros de actas, talonario de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Durante el año 2010, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales han cumplido en su oportunidad.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2010 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Ing. Alexandra Acosta
CI # 0923489975